



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 31576/2019

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión Med. Federico Prieto, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad **“DESORDENES MOTORES DEL HABLA-PROMPT”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del HCD, del día 25 de julio;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de Extensión **“DESORDENES MOTORES DEL HABLA-PROMPT”** bajo la Dirección de las Lic. Blanca Bibiana del Bianco, IAna María Area y María Andrea Martínez Thompson y como coordinadores a Delfor Emanuel Vargas, Florencia Romina Ñanaco, Fátima Belén Tejerina Delgadillo, Rocio Naiara Ramirez Darú, Jonathan Emanuel Ponce, María Teresa Rocchia, Lourdes María Alejandra Farías y Amanda Luz Liendo

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolló el 2 de agosto de 2019, y está dirigida al público en general de forma libre y gratuita, la misma tuvo una duración de 2 horas teórico-prácticas y fue organizada por las Cátedras de “Diagnóstico y Terapéutica del Lenguaje I”, “Logopedia y Ortofonía” y “Lingüística” de la Escuela de Fonoaudiología y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar.